



Comunidad  
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
HACIENDA Y EMPLEO



MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO  
DE EMPLEO ESTATAL  
**SEPE**



## CIBERSEGURIDAD



Teleformación



25 Horas



100%  
Subvencionado

¿Te gusta el mundo de las Tecnologías y quieres adquirir un conocimiento básico sobre los riesgos a los que estamos sometidos en el mundo cibernético y conocer las técnicas y protocolos a aplicar en una organización?.

Si eres un profesional de las TIC o simplemente te interesa conocer este aspecto tan relevante del mundo actual que nos afecta como organizaciones y también de forma directa y personal, este es tu curso.

*“Learn different, learn with us.”*



Con este curso obtendrás un conocimiento básico de los riesgos y las técnicas y protocolos de ciberseguridad a aplicar en una organización, adquiriendo concienciación de la importancia de la seguridad en internet, así como pautas personales básicas para la gestión de la propia ciberseguridad en el ámbito laboral y personal .



## Contenidos (IFCT0023)

### 1. APROXIMACIÓN A LA CIBERSEGURIDAD.

- Gestión de la seguridad en Internet.
- Uso seguro y crítico en Internet.
- Conocimiento de aspectos legales, regulatorios y éticos relacionados con la protección de datos.
- Conocimiento sobre los ciberdelitos.
- Adaptación de medidas sobre cómo protegerse del ingreso de intrusos.
- Asimilación de la teoría de nodos y lazos.



## Requisitos para realizar el Curso

El curso está 100% subvencionado (**gratuito**) para **trabajadores ocupados por cuenta propia o ajena**, de la Comunidad de Madrid.

**También disponible para desempleados inscritos como demandantes de empleo (plazas limitadas).**

Tendrás preferencia en la inscripción del curso si cumples uno de estos requisitos: trabajadores/as a tiempo parcial y con contrato temporal, trabajadores/as autónomos, personal con baja cualificación, mujeres, personal con discapacidad, desempleados/as de larga duración (plazas limitadas), trabajadores/as afectados por un ERTE, trabajadores/as afectados por un ERE, trabajadores/as de Pymes, trabajadores/as jóvenes demandantes de empleo.

Este curso se engloba dentro de la Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la comunidad de Madrid por la que se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación para los años 2025 y 2026.

Realizando con éxito el curso, conseguirás un diploma acreditativo de la realización del curso.

**¡Contacta con nosotros y te informaremos!**



910 10 10 80



662516665



[hola@miscursosyformacion.com](mailto:hola@miscursosyformacion.com)